

XXVII DOMINGO ORDINARIO, 7 de octubre 2018 (Mc 10, 2-12)

LO QUE DIOS HA UNIDO, QUE NO LO SEPARE UN HOMBRE
Comentario al Evangelio de P. Ricardo Pérez Márquez OSM

Mc 10, 2-12

- 2. Se acercaron unos fariseos y, con intención de tentarlo, le preguntaron si está permitido al marido repudiar a su mujer.**
- 3. Él les replicó: -¿Qué os mandó Moisés? "Contestaron:**
- 4. -Moisés permitió repudiarla, dándole un acta de repudio.**
- 5. Jesús les dijo: -Por lo obstinados que sois os dejó escrito Moisés ese mandamiento.**
- 6. Pero, desde el principio de la humanidad Dios los hizo varón y hembra;**
- 7. por eso el hombre dejará a su padre y a su madre**
- 8. y serán los dos un solo ser; de modo que ya no son dos, sino un solo ser.**
- 9. Luego lo que Dios ha unido, que no lo separe un hombre.**
- 10. En la casa, los discípulos le preguntaron a su vez sobre lo mismo.**
- 11. Él les dijo: -El que repudia a su mujer y se casa con otra, comete adulterio contra la primera;**
- 12. y si ella repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio.**

Jesús sigue atrayendo la atracción de la gente que se muestra muy interesada con su enseñanza, que tiene que ver con la libertad y la dignidad de cada persona. Ha declarado puros todos los alimentos, e invita a ser últimos y estar al servicio de los demás para poder ser primeros. La igualdad en la diversidad que permite la construcción de una sociedad nueva.

Esta atracción que la gente siente hacia Jesús, se interrumpe con la llegada de los fariseos, como nos cuenta Marcos en el evangelio de este domingo: **“Se acercaron unos fariseos y, con intención de tentarlo, le preguntaron si está permitido al marido repudiar a su mujer.”** Los fariseos que pertenecen al ámbito de lo sagrado y del culto, se presentan como tentadores (es el mismo verbo que Marcos ha usado para referirse al satanás que en el desierto ha tentado a Jesús). ¿Quiénes son los representantes del satanás en este evangelio?: Son los fariseos, que se identifican con el ambiente a los allegados al culto y la religión.

Cómo puede hacer llegar Jesús su mensaje de libertad, dignidad e igualdad, dentro del ámbito familiar judío, presidido por la figura del padre que tenía potestad sobre todos los componentes de esa casa.

Le van a preguntar a Jesús, si está permitido al marido, repudiar a su mujer. Quieren ver si Jesús tiene el valor de pronunciarse acerca de esto, y como se viven las relaciones dentro del ambiente familiar. **“Él les replicó: -¿Qué os mandó Moisés? Contestaron: Moisés permitió repudiarla, dándole un acta de repudio”**. Jesús va enseguida al asunto, pero se distancia de esta pregunta al decir “¿Qué os mandó Moisés?” No se siente para nada involucrado en toda esta cuestión. No dice ¿Qué mandó Moisés a nosotros? o ¿Qué mandó Moisés? de manera impersonal, sino que Moisés tiene que ver con esta institución religiosa, que usa la Ley para defender sus intereses.

Ellos le contestan de manera muy tranquila, que Moisés dio un acta de repudio, permitiendo un acto para castigar a la mujer. Ha intentado controlar el desastre que las mujeres fueran alejadas del ámbito familiar, por lo cual dio al menos un acta para que la situación se pudiera regularizar.

“Jesús les dijo: -Por lo obstinados que sois os dejó escrito Moisés ese mandamiento. Pero, desde el principio de la humanidad Dios los hizo varón y hembra; por eso el hombre dejará a su padre y a su madre y serán los dos un solo ser; de modo que ya no son dos, sino un solo ser. Luego lo que Dios ha unido, que no lo separe un hombre.” Jesús ha denunciado la actitud de los fariseos, que han obtenido (la institución religiosa ha obtenido de Moisés), ese permiso para deshacerse de la mujer, traicionando la voluntad de Dios, pues esa no era la voluntad de Dios. Significa que la Ley contiene pasajes, normas, preceptos y mandamientos, que no son voluntad de Dios, sino que han sido necesidades de Moisés para intentar arreglar lo malo que ya había.

Jesús recuerda en cambio cual es el diseño del Padre, volviendo a los orígenes, a la creación, recordando el episodio de la creación del hombre y la mujer, en la que los dos, fueron creados a imagen y semejanza del Padre. Una creación en que el hombre y la mujer gozan de la misma igualdad. Jesús, recordando ese episodio del Génesis, no habla del mandamiento “crecer y multiplicaos”; no habla de la fecundidad. Para Jesús, lo importante es el amor de dos personas que se eligen libremente y están dispuestas a dejar a un lado la seguridad y dejar el amor familiar del padre y de la madre, para crear una relación y una comunidad nueva.

Jesús invita a volver al origen, y sobre todo pone el dedo en la llaga, al decir que cuando un hombre repudia a su mujer y se casa con otra, está cometiendo adulterio, y lo mismo hacia la mujer. Significa que no se puede tomar decisiones unilaterales dándose ventajas a sí mismo, atentando contra la dignidad del otro, en este caso el más débil.

Jesús, habla de algo muy serio, el adulterio; porque la cuestión que le han preguntado, es por el motivo por el cual el hombre puede deshacerse de su mujer. Las escuelas

rabínicas en relación a una mujer indecorosa e indecente afirmaban que podía ser rechazada, e incluso una mujer que no le gustara a su marido podía también ser expulsada del techo familiar. Esto significa que la mujer dependía del marido, y era sólo un objeto para la reproducción sexual. Jesús no está de acuerdo con esta injusticia, sino que considera al hombre y la mujer como iguales, y es por eso, cuando dos se eligen y se unen por amor, dice Jesús, que no hay nada ni nadie que lo pueda separar. Esto significa que a los ojos de Jesús, lo que vale es una comunidad de gente que se quiere, y no contratos o grupos familiares que servían para satisfacer los intereses de los más fuertes.